

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS DÍAS ONCE Y DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorias especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día quince de febrero del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del dos mil veintidós.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Visitador Judicial. Maestro Mauricio Mantilla Aguirre.

Visitadores Auxiliares. Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas y Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/106/2021 con fecha de recepción tres de marzo del año dos mil veintidós.

4. Órgano supervisado. Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Saltillo.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Saltillo, Coahuila de Zaragoza, los días once y doce del mes de mayo del año dos mil veintidós.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Segundo semestre del año dos mil veintiuno.

8. Personal encargado de atender la visita: Licenciado Jesús Mata Herrera, Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Saltillo.

9. Aviso de visita: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día siete de marzo del año dos mil veintidós, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

REVISIÓN.

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Plantilla de personal: De conformidad con la información proporcionada por la Oficialía Mayor, se hace constar que el personal adscrito al órgano son los siguientes funcionarios:

	Nombre	Cargo
1	Jesús Mata Herrera	Juez
2	Martha Rosalba De La Luz García Almanza	Secretario de Acuerdo
3	Margarita Leticia Hernández Olvera	Secretaria de Acuerdo
4	Mario Teniente Martínez	Secretario de Acuerdo
5	Ana Cecilia González De La Rosa	Mecanógrafo
6	Mayra Fabiola Alvizo Sandoval	Mecanógrafa
7	Ana Cecilia Calvillo Flores	Mecanógrafa
8	María Del Socorro Cepeda Anguiano	Auxiliar Administrativa
9	Hugo Eduardo Salas Mireles	Archivista
10	Abimael Jhazmin Salinas Martínez	Actuaria
11	Laura Leticia Santana Núñez	Actuaria
12	Danya Estefanía Oyervides De León	Actuaria
13	Andrea Alejandra Hernández Ríos	Mecanógrafa
14	Alondra García Monsiváis	Mecanógrafa
15	Alma Lizeth Cedillo Almanza	Mecanógrafa
16	Graciela Mireya Briones Sánchez	Mecanógrafa
17	Citlalli Delil Valenzuela Rodríguez	Auxiliar Administrativa
18	Giovana Magdiel Espinoza Rodríguez	Mecanógrafa

Manifiesta el titular del órgano, que el listado proporcionado coincide fielmente con la realidad actual del personal.

Matrícula del personal: En este acto se requiere al titular la matrícula de su personal, así como a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Matrícula del Personal”**

Quejas y denuncias: Siendo las 12:30 horas, se presentó el Lic. Daniel Alemán de la Peña, a fin de realizar diversas manifestaciones en relación de este órgano jurisdiccional visitado, sin presentar queja formal.

Siendo las 13:00 horas, se presentó la Lic. Wendy Pedroza Valdés, a fin de realizar diversas manifestaciones en relación de este órgano jurisdiccional visitado, sin presentar queja formal.

Audiencias: Durante el periodo revisado, el órgano programó un total de 576 audiencias, desahogando 454 y difiriendo 122. La

información relativa a las audiencias y agenda de trabajo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 2 “Audiencias”**.

Archivo del órgano jurisdiccional: Se hace una inspección respecto a la ubicación de expedientes en el Juzgado, revisando los sistemas informáticos y el archivo físico. La información relativa a la ubicación de expedientes y el estado del archivo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 3 “Archivo del Juzgado”**.

Libro de registro: Se requiere al órgano visitado el libro de registro, constatando que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se recibieron en total 1214 folios. La información pormenorizada respecto a los folios recibidos se desglosa a detalle en el **Anexo 4 “Libro de Registro”**

Medios de auxilio judicial: Se requiere el libro de exhortos del órgano visitado, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidos 141 medios de auxilio judicial, y librados 201 medios de auxilio judicial. La información pormenorizada respecto a su estado se desglosa en el **Anexo 5 “Medios de auxilio judicial”**

Asuntos citados para sentencia: Se requiere el libro de asuntos citados para sentencia, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se dictaron un total de 527 sentencias definitivas y un total de 2 sentencias interlocutorias . La información pormenorizada respecto a este tema se desglosa en el **Anexo 6 “Asuntos citados para sentencia”**

Medios de impugnación: Se requiere el libro de medios de impugnación y apelaciones, asentándose que en total fueron recibidos 3 medios de impugnación durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno. La información al respecto se desglosa en el **Anexo 7 “Medios de impugnación”**

Amparos: Se requiere el Libro de Amparos del órgano jurisdiccional, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno solamente se recibieron 8 amparos indirectos. La información relacionada con los amparos y la tasa de sostenibilidad de los actos de autoridad revisados por la autoridad federal, se desglosa en el **Anexo 8 “Amparos”**.

Expedientillos y promociones irregulares: Se requiere el Libro Auxiliar, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidas 86 promociones irregulares y abiertos 97 expedientillos por prevención y desechamientos. La información relacionada a este tema se desglosa en el **Anexo 9 “Expedientillos y promociones irregulares”**.

Remisiones al archivo judicial: Se requiere el legajo o registro donde se documenten las remisiones hechas al archivo judicial. Se asienta que el total de expedientes remitidos al archivo durante segundo semestre del año dos mil veintiuno fue de 865 expedientes. La información relativa a las remesas y préstamos de

expedientes al archivo podrá localizarse en el **Anexo 10 “Remisiones al archivo judicial”**.

Diligencias actuariales: Se solicitan los libros o legajos en donde se documenten las diligencias actuariales, a fin de evaluar al desempeño de cada uno de los actuarios adscritos al órgano visitado. En total, se documenta que el órgano realizó 1889 diligencias actuariales fuera del órgano jurisdiccional, haciéndose el desglose respectivo de la información en el **Anexo 11 “Diligencias actuariales”**.

Libros adicionales: Se solicitan los Libros Índice, de Promociones recibidas, de expedientes facilitados para consulta, y de expedientes concluidos. La información obtenida de estos libros se asienta en el **Anexo 12 “Libros adicionales”**.

Publicación de acuerdos: Se solicita la información relativa a los acuerdos generados por el órgano jurisdiccional en su conjunto y por cada Secretaría, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron generados en total 8986 acuerdos por el órgano visitado. La información desglosada se podrá localizar en el **Anexo 13 “Acuerdos”**.

Cumplimiento de obligaciones de transparencia: Se solicita la información relativa a la debida publicación de la información de transparencia en el portal del Poder Judicial. La información obtenida se concentra en el **Anexo 14 “Cumplimiento de obligaciones de transparencia”**.

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

Materia o tipo de órgano	Muestras a revisar	Cantidad
General	Desechamientos	4
General	Incompetencias	4
General	Excusas	3
General	Emplazamientos	9
General	Incidentes	3
Materia Familiar	Juicios relativos al Matrimonio	5
Materia Familiar	Juicios relativos a rectificaciones o correcciones de actas del registro civil	5
Materia Familiar	Juicios que afecten el	2

	parentesco, paternidad, filiación o los alimentos	
Materia Familiar	Juicios relativos a patria potestad o tutela	1
Materia Familiar	Asuntos relativos al patrimonio de familia	5

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 15 “Muestreo de Expediente”**.

Observaciones de la visita anterior: En este momento se procede a revisar las observaciones realizadas por el Consejo de la Judicatura derivadas de la visita anterior. Los hallazgos encontrados podrán ser revisados en el **“Anexo CJ, Observaciones del Consejo de la Judicatura”**.

Manifestaciones del personal: A continuación se procede a requerir al personal del órgano jurisdiccional a fin de que emita manifestaciones de así considerarlo, las cuales se recibirán por escrito y se remitirán al área correspondiente.

Con lo anterior, se hace constar que a las diecisiete horas con treinta minutos del día doce de mayo de dos mil veintidós, se concluyó la Primera Visita Judicial Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

FUNCIONARIO	CARGO
Maestro Mauricio Mantilla Aguirre	Visitador Judicial
Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro	Visitador Auxiliar
Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas	Visitadora Auxiliar

Del Órgano Visitado:

FUNCIONARIO	CARGO
Licenciado Jesús Mata Herrera	Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Saltillo

ANEXO 1
MATRÍCULA DE PERSONAL

A continuación se requiere la matrícula de personal al Titular:

	Nombre	Cargo
1	Martha Rosalba De La Luz García Almanza	Secretario De Acuerdo
2	Margarita Leticia Hernández Olvera	Secretaria De Acuerdo
3	Mario Teniente Martínez	Secretario De Acuerdo
4	Ana Cecilia González De La Rosa	Mecanógrafo
5	Mayra Fabiola Alvizo Sandoval	Mecanógrafa
6	Ana Cecilia Calvillo Flores	Mecanógrafa
7	María Del Socorro Cepeda Anguiano	Auxiliar Administrativa
8	Hugo Eduardo Salas Mireles	Archivista
9	Abimael Jhazmin Salinas Martínez	Actuaria
10	Laura Leticia Santana Núñez	Actuaria
11	Danya Estefanía Oyervides De León	Actuaria
12	Andrea Alejandra Hernández Ríos	Mecanógrafa
13	Alondra García Monsiváis	Mecanógrafa
14	Alma Lizeth Cedillo Almanza	Mecanógrafa
15	Graciela Mireya Briones Sánchez	Mecanógrafa
16	Citlalli Delil Valenzuela Rodríguez	Auxiliar Administrativa
17	Giovana Magdiel Espinoza Rodríguez	Mecanógrafa

En este acto se requiere al titular a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal, no habiendo comentario y/o entrega de sobre alguno.

**ANEXO 2
AGENDA DE TRABAJO**

Respecto al segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	TOTAL
Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita.	576
Total de audiencias desahogadas.	454
Total de audiencias diferidas.	122
Total de audiencias canceladas.	0

Promedio de audiencias diarias celebradas:

Días	Cantidad de días hábiles	Total
Lunes	21	4
Martes	20	4
Miércoles	22	4
Jueves	22	4
Viernes	22	4

Total de audiencias diferidas:

	Total
Causas imputables a las partes	99
Causas imputables al juzgado	23

Muestreo de audiencias desahogadas

	Expediente	Tipo de audiencia	Días hábiles transcurridos entre su señalamiento y su desahogo
1	654/2021	Información Testimonial	56
2	1013/2021	Información Testimonial	57
3	1076/2021	Información Testimonial	55
4	1210/2020	Audiencia Preparatoria	36
5	297/2021	Audiencia de Juicio	55
6	584/2020	Audiencia Preparatoria	60
7	488/2020	Audiencia Preparatoria	45
8	764/2019	Continuación de audiencia de Juicio	39
9	1238/2019	Audiencia Preparatoria	60
10	246/2020	Audiencia de Juicio	60

Muestreo de audiencias diferidas.

	Expediente	Tipo de audiencia	Días transcurridos entre su programación y su desahogo	Razón de su cancelación	Días transcurridos entre la cancelación y su reprogramación
1	1046/2020	De Juicio	58	Falta de notificación a la parte demandada.	54
2	250/2021	Preparatoria	55	Inasistencia de las partes	No se ha reprogramado
3	532/2019	Incidental	53	Inasistencia de las partes	No se ha reprogramado
4	1418/2021	Información Testimonial	53	Inasistencia de las partes	74
5	977/2021	Preparatoria	52	Inasistencia de las partes	No se ha reprogramado
6	1217/2021	Preparatoria	51	Inasistencia de las partes	No se ha reprogramado
7	1387/2017	Preparatoria	62	Inasistencia del representante legal de la parte demandada	17
8	1452/2020	Preparatoria	59	Falta de notificación a la parte demandada.	50
9	5631/2021	Preparatoria	55	Inasistencia de las partes	No se ha reprogramado
10	1424/2021	Información Testimonial	54	Inasistencia del Ministerio Público	30

Observación: En la agenda de audiencias oficial que lleva este juzgado no diferencian entre audiencias celebradas, diferidas y canceladas, los datos de estos rubros se obtienen de unas libretas no oficiales en donde anotan el estatus de la audiencia.
 Por otro lado al cotejar los datos obtenidos con la estadística rendida a Secretaría Técnica se advierte que no coinciden.

ANEXO 3

ARCHIVO DEL JUZGADO

Se realiza una inspección física del archivo de trámite del Juzgado, el cual cuenta con 13 anaqueles, organizados de la siguiente manera:



En los tres anaqueles de la anterior imagen se encuentran ubicados segundos tomos de diversos expedientes, correspondientes a los años del 2017 al 2021, manifestando el encargado del archivo que se encuentran sin caja debido a su grosor. Al hacer una inspección se advierte que se encuentran acomodados cronológicamente. En la parte superior de los anaqueles se encuentran legajos de listas de acuerdos, así como cajas que contienen expedientes con apelaciones al Primer Tribunal Distrital del año 2017 al 2020, un recurso de queja del 2019, excusas y cuadernos de apelación de la Sala Colegiada Civil y Familiar de los años 2017 y 2018.



Cuatro anaqueles que contienen, en la primer repisa, expedientes de los años 2017 al 2019. En la segunda repisa se ubican expedientes del año 2020. La tercer y cuarta repisa están destinadas a expedientes del año 2021. En la última repisa se encuentran expedientes del 2021 y del 2022. Todos los expedientes se encuentran en sus respectivas cajas y están acomodados cronológicamente.

ANEXO 3

ARCHIVO DEL JUZGADO



En la imagen anterior se encuentran tres anaqueles, los cuales contienen expedientes del año 2019 al 2021, acomodados cronológicamente en sus respectivas cajas. En la parte inferior del primer anaquel se encuentran cuatro cajas con folios del 01 al 600 del año 2022 y expedientes irregulares del mismo año. Por último, en la parte superior de los anaqueles se encuentran cajas que contienen folios del año 2020 que cuentan con poco movimiento, así como exhortos.



Anaqueles en los cuales se ubican expedientes de diversos años publicados en las últimas listas de acuerdos, los cuales están glosados, sellados y con rúbrica, listos para acomodarse en sus respectivos sitios.

En la parte inferior se encuentran folios y expedientes irregulares del año 2021. En la segunda imagen se encuentran expedientes del año 2021, los cuales no cuentan con caja por su grosor, ambos se encuentran acomodados cronológicamente.

ANEXO 3
ARCHIVO DEL JUZGADO



En el anterior anaquel se encuentran expedientes publicados en la penúltima y última lista de acuerdos, los cuales se concentran en este lugar para su posterior préstamo a los usuarios autorizados para su consulta.



Imagen del Archivo de este juzgado.

**ANEXO 4
LIBRO DE REGISTRO**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	TOTAL
Folios de demandas recibidas	1067
Folios de exhortos	147
Folios que previnieron o desecharon la demanda o solicitud	9
Total de folios recibidos	1214

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LLENADO DE LIBRO

El último folio recibido al día de la visita corresponde a:

Fecha de alta de la Oficialía de Partes	Fecha de recepción en el Juzgado	Número de folio	Foja del libro
09/05/2022	09/05/2022	817/2022	12

Del llenado de libro se desprenden las siguientes observaciones:

<p>Observaciones: En el libro de registro aparecen 05 registros como "error de oficialia" y 05 registros como "cancelado por oficialía". En el libro de registro aparecen 05 fojas con etiquetas sobre puestas en los datos de día de recibido, día radicado, no. de expediente, tipo de juicio, actor, demandado y observaciones. Al cotejar la información que arroja el libro de registro con la estadística, se advierte que los datos proporcionados a Secretaría Técnica, no coinciden.</p>
--

**ANEXO 5
MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL**

RECIBIDOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se desprende la siguiente información:

Recibidos	Diligenciados	Sin diligenciar	Devueltos	Pendientes
141	34	4	38	103

Muestreo de 5 exhortos en trámite, a fin de constatar que no se hayan excedido los términos de ley. En caso de advertirse, se hará el señalamiento respectivo en el acta.

	Número de exhorto	Fecha de recepción	Fecha de acuerdo	Autoridad exhortante
1	242/2021	09/11/2021	09/11/2021	Juez Familiar Competente de Hermosillo Sonora
2	271/2021	14/12/2021	14/12/2021	Juez Familiar Competente de la Ciudad de Durango
3	235/2021	11/11/2021	11/11/2021	Juez Familiar Competente de la Ciudad de Guanajuato
4	223/2021	03/11/2021	03/11/2021	Juez Familiar Competente de la Ciudad de Concepción Zacates
5	184/2021	07/09/2021	07/09/2021	Juez Familiar Competente del Distrito Judicial de Torreón

LIBRADOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se desprende la siguiente información:

Librados	Diligenciados	Sin diligenciar	Pendientes
201	3	5	193

Muestreo de 5 exhortos en trámite, a fin de constatar que no se hayan excedido los términos de ley. En caso de advertirse, se hará el señalamiento respectivo en el acta.

	Número de exhorto	Fecha de envío	Fecha de acuerdo	Autoridad exhortada
1	343/2021	14/10/2021	07/10/2021	Juez Familiar de Mazapil Zacatecas
2	362/2021	28/10/2021	12/07/2021	Juez Familiar ciudad Madero Tampaulipas
3	381/2021	10/11/2021	04/06/2020	Juez Primero Familiar de Cedral San Luis Potosí
4	400/2021	22/11/2021	01/09/2021	Juez Primero Familiar Torreón
5	422/2021	15/12/2021	20/10/2021	Juez Primero Familiar de Guadalajara Jalisco

Observación: Los datos se obtienen únicamente de exhortos que se recibieron y librarón el segundo semestre del año dos mil veintiuno.

ANEXO 6
ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

SENTENCIAS DEFINITIVAS

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo de la visita	536
Total de sentencias dictadas.	527
Total de sentencias dictadas fuera de término.	1
Asuntos devueltos a trámite	9

Número de expediente	Fecha de citación de sentencia	Fecha de dictado de sentencia	Días de desfase
567/2021	05/11/2021	01/12/2021	2

Observación: Al 17 de diciembre del año dos mil veintiuno se encontraban 3 sentencias pendientes de dictar, mismas que se dictaron el mes de enero del año dos mil veintidós dentro del termino legal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo de la visita	2
Total de sentencias dictadas.	2
Total de sentencias dictadas fuera de término.	0
Asuntos devueltos a trámite	0

**ANEXO 7
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Apelaciones	Quejas	Total
3	0	3

	Presentados	Remitidos	Pendientes de remitir
Sala	0	0	0
Tribunal Distrital	3	2	1

Expedientes pendientes de remitir al Tribunal Distrital

	Número de expediente	Juicio o procedimiento	Fecha de resolución impugnada	Fecha de admisión del recurso
1	223/2021	Divorcio	22/09/2021	10/11/2021

Observaciones: Al día 17 de diciembre se encontraba un medio de impugnación pendiente de remitir al Tribunal Distrital, el cual fue enviado el 21 de enero del 2022.

ANEXO 8 AMPAROS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	Amparos Directos	Amparos Indirectos
Amparos recibidos	0	8
Amparos concluidos	0	0
Amparos negados	0	0
Amparos sobreseídos	0	0
Amparos Concedidos	0	0
Amparos pendientes de resolución	0	8

Observación:

1. Los datos se obtienen únicamente de los amparos que se recibieron en el segundo semestre del año dos mil veintiuno.
2. Se advierte que el libro de amparos no cuenta certificación de clausura y apertura desde el año 2018.

ANEXO 9
EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	Total
Cantidad de promociones irregulares recibidas	86
Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento.	97

PROMOCIONES IRREGULARES

Descripción del trámite: La última promoción irregular del semestre se presentó en fecha 09 de diciembre del 2021, relativa a procedimiento urgente de ratificación de medida, misma que no fue acordada de conformidad toda vez que el promovente no tiene ningún carácter reconocido dentro del expediente 1193/2021 en el que se promovió dicha solicitud.

EXPEDIENTILLOS AUXILIARES

El último folio del segundo semestre del año 2021 corresponde a:

Número de expediente aux.	Auto que ordena formar el expedientillo	Causa por la que se ordena formar expedientillo	Foja del libro
Folio 2429/2021	17/08/2021	Proporcione nombre y domicilio de un diverso tutor.	133 vuelta

ANEXO 10
REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL

	Fecha	Número de oficio	Total de expedientes enviados	Anomalía señalada por el Archivo Judicial
1	12/11/2021	5967/2021	865	0
TOTAL			865	

RELACIÓN DE EXPEDIENTES		
1	Total de expedientes remitidos al archivo judicial durante el periodo	865
2	Total de expedientes solicitados en préstamo al archivo judicial durante el periodo.	138

ANEXO 11
DILIGENCIAS ACTUARIALES

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

Actuario	Total de diligencias actuariales realizadas	Total de diligencias actuariales realizadas dentro del órgano	Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano	Promedio de diligencias actuariales realizadas diariamente
Danya Estefanía Oyervides de León	1313	652	661	12
Abimael Jhazmin Salinas Martínez	1187	588	599	11
Laura Leticia Santana Nuñez	1198	569	629	11

ANEXO 12 LIBROS ADICIONALES

LIBRO ÍNDICE

De un análisis de los últimos registros contenidos en el libro de gobierno, se advierte que el libro índice sí está actualizado debidamente.

PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones presentadas durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno.	6903
---	------

LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

Del análisis del libro, se advierte que no está llenado debidamente, toda vez que hay rubros vacíos y con información errónea.

Total de expedientes facilitados	8095
----------------------------------	------

LIBRO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS

Del análisis del libro, se advierte que sí está llenado debidamente.

Total de expedientes concluidos	106
---------------------------------	-----

ANEXO 13 ACUERDOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

Total de acuerdos generados por el Órgano Jurisdiccional:	8986
---	------

Acuerdos generados por cada Secretario de Acuerdo y Trámite:

	Secretario de Acuerdo y Trámite	Total de acuerdos generados
1	Mario Teniente Martínez	/
2	Margarita Leticia Hernández Olvera	/
3	Martha Rosalba de la Luz García Almanza	/

Observación: En este juzgado no se puede diferenciar el total de acuerdos generados por cada secretario, toda vez que se reparten trabajo aleatoriamente

ANEXO 14
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

SENTENCIAS EN VERSIÓN PÚBLICA

De un análisis de 03 sentencias en versión pública se obtiene la siguiente información:

	Número de expediente	Número de sentencia	Fecha de dictado	Fecha en que causa ejecutoria	Fecha de publicación
1	420/2020	603/2021	12/07/2021	12/07/2021	16/07/2021
2	1695/2021	976/2021	12/11/2021	12/11/2021	12/11/2021
3	827/2021	805/2021	28/09/2021	28/09/2021	28/09/2021

UBICACIÓN DE EXPEDIENTES

De un análisis de 10 expedientes en la página web del Poder Judicial, se advierte que esta obligación de transparencia **no** está debidamente cumplida.

Expedientes consultados: 1577/2021, 1695/2021, 827/2021, 1193/2021, 373/2021, 658/2021, 1511/2020, 384/2021, 1175/2020, 865/2021.

ANEXO 15
MUESTREO DE EXPEDIENTES

Se solicitan los siguientes tipos de expedientes:

Generales					
Desechamientos	F 736/2022	F 678/2022	F 249/2022	734/2022	
Incompetencias	380/2022	2390/2021	603/2022	698/2020	
Excusas	195/2022	535/2022	1060/2021	---	
Incidentes	881/2020	1406/2020	1551/2021	---	
Emplazamientos	638/2021	174/2020	814/2020	1618/2020	
	1106/2019	1752/2019	226/2022	105/2021	
	580/2020	---	---	---	
Materia Familiar					
Juicios relativos al Matrimonio	50/2022	174/2020	189/2022	105/2021	226/2022
Juicios relativos a rectificaciones	1752/2019	246/2021	580/2020	638/2021	814/2020
Juicios que afecten el parentesco	1047/2021	1749/2019	---	---	---
Juicios relativos a patria potestad o tutela	934/2018	---	---	---	---
Asuntos relativos al patrimonio de familia	492/2021	1525/2020	833/2021	1502/2021	1635/2020

Observaciones Generales
<p>Se hace constar que los expedientes señalados en la tabla anterior, fueron los expedientes analizados en la presente Visita Judicial, presisando que, en aquellos rubros en los cuales no se alcanzó la cifra de expedientes a analizar, lo es en virtud de que no se contó con más expedientes con sentencia definitiva dictada dentro del periodo de Visita Judicial que revisar. Así mismo, se hace constar que aquellos tipos de juicio señalados en el Manual para la Práctica de Visitas e Inspecciones Administrativas de la Visitaduría General, no señalados en la tabla anterior sujetos a revisión, lo es en virtud de que no se contó con expedientes con sentencia definitiva dictada que revisar dentro del periodo de Visita.</p>

Matriz de Análisis de Expedientes Juzgados Familiares

Juzgado		Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Saltillo							
#	Número de expediente	1.- Fecha de presentación de demanda	2.- Fecha de admisión	Días transcurridos entre 1 y 2	3.- Fecha de emplazamiento	Días transcurridos entre 2 y 3	Se decreto Rebellía (S/N)	Fecha de sentencia	Días hábiles transcurridos entre la presentación de demanda y la sentencia
1	736/2022	28/4/2022	6/5/2022	5	/	/	/	/	/
2	678/2022	21/4/2022	6/5/2022	10	/	/	/	/	/
3	249/2021	17/2/2022	3/3/2022	10	/	/	/	/	/
4	734/2022	28/4/2022	6/5/2022	5	/	/	/	/	/
5	195/2022	28/2/2022	4/3/2022	4	/	/	/	/	/
6	535/2022	28/3/2022	7/4/2022	8	/	/	/	/	/
7	1060/2021	11/3/2022	16/3/2022	3	/	/	/	/	/
8	380/2022	7/3/2022	22/3/2022	10	/	/	/	/	/
9	2390/2021	3/12/2021	4/1/2022	12	/	/	/	/	/
10	603/2022	5/4/2022	19/4/2022	5	/	/	/	/	/
11	698/2020	25/6/2020	2/7/2020	5	/	/	/	/	/
12	1551/2021	9/11/2021	1/12/2021	15	1/12/2021	0	/	/	/
13	1406/2020	18/6/2021	25/6/2021	5	16/08/2021	26	/	/	/
14	881/2020	9/11/2021	17/11/2021	5	/	/	/	/	/
15	174/2020	22/11/2019	17/2/2020	61	9/2/2022	496	S	27/4/2022	606
16	189/2022	1/2/2022	8/2/2022	4	15/2/2022	5	S	9/5/2022	61
17	50/2022	16/12/2021	7/1/2022	6	/	/	N	19/4/2022	71
18	226/2022	9/2/2022	18/2/2022	7	3/3/2022	9	S	21/4/2022	45
19	105/2021	18/1/2021	25/1/2021	5	21/2/2022	263	S	27/4/2022	309
20	492/2021	18/3/2021	23/3/2021	3	/	/	/	3/8/2021	93
21	833/2021	14/5/2021	25/5/2021	7	/	/	/	14/12/2021	147
22	1502/2021	2/9/2021	13/9/2021	7	/	/	/	18/1/2022	88
23	1635/2020	1/12/2020	9/12/2020	6	/	/	/	23/2/2021	60
24	1525/2020	16/10/2020	28/10/2020	8	/	/	/	18/1/2022	314
25	1752/2019	6/11/2019	20/12/2019	32	18/3/2020	63	S	15/7/2021	441
26	580/2020	5/6/2020	18/6/2020	9	14/7/2020	18	N	22/9/2021	337
27	638/2021	20/4/2021	23/4/2021	3	25/5/2021	22	N	22/9/2021	111
28	814/2020	15/7/2020	4/8/2020	14	21/8/2020	13	N	22/9/2021	310
29	246/2021	11/2/2021	18/2/2021	5	17/3/2021	19	N	26/11/2021	206
30	1047/2021	19/04/2021	25/6/2021	49	/	/	/	27/1/2022	196
31	1749/2019	29/5/2019	19/12/2019	146	/	/	/	29/11/2021	653
32	934/2018	15/10/2018	26/10/2018	9	16/01/2019	58	N	8/3/2022	875

Acuerdos o resoluciones destacables

#	Expediente	Número de foja	Tipo de documento	Aspecto destacable (Constitución de Patrimonio de Familia)
1	1502/2021	29	Acuerdo Judicial	Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando el señalado del apartado de número de foja. El exp. se encuentra sellado, con correcciones en el foliado y rubricado. Consta de 219 fojas.
	Se advierte la falta se sello de cause de estado en diversos acuerdos judiciales.			
2	1635/2020	54, 57, 66, 87	Acuerdo Judicial	Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando los señalados del apartado de número de foja. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 87 fojas.
3	1525/2020	32, 55,63	Acuerdo Judicial	Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando los señalados en el apartado de número de fojas. El exp. sem encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 85 foja
4	1752/2019	60	Acuerdo Judicial	Aspecto destacable (Rectificación y Registro Extemporaneo de Acta del Estado Civil) Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando el señalado en el apartado de número de foja. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 110 fojas.
	Previo al acuerdo de radicación se advierte acuerdo de prevención. Se advierte la falta se sello de cause de estado en diversos acuerdos judiciales.			
5	580/2020	140, 149	Acuerdo Judicial	Aspecto destacable (Rectificación y Registro Extemporaneo de Acta del Estado Civil) Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando los señalados en el apartado de número de fojas. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 149 fojas.
	Se precisa que se decreta rebeldía unicamente respecto a los demandados que no dieron contestación a la demanda.			
6	638/2021	66,78,103,106	Acuerdo Judicial	Aspecto destacable (Rectificación y Registro Extemporaneo de Acta del Estado Civil) Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando los señalados en el apartado de número de fojas. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 108 fojas. Se advierte la falta se sello de cause de estado en diversos acuerdos judiciales.
	Se precisa que se decreta rebeldía unicamente respecto a los demandados que no dieron contestación a la demanda.			
7	814/2020	66,75,78,93,95,189	Acuerdo Judicial	Aspecto destacable (Rectificación y Registro Extemporaneo de Acta del Estado Civil) Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando los señalados en el apartado de número de fojas. El exp. se encuentra sellado, foliado y parcialmente rubricado. Consta de 190 fojas. Se advierte la falta se sello de cause de estado en diversos acuerdos judiciales.
	Se precisa que se decreta rebeldía unicamente respecto a los demandados que no dieron contestación a la demanda.			
8	246/2021	29,81,106,109	Acuerdo Judicial	Aspecto destacable (Rectificación y Registro Extemporaneo de Acta del Estado Civil) Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando los señalados en el apartado de número de fojas. El exp. se encuentra sellado, con foliado y rubricado. Consta de 110 fojas.
	Se precisa que se decreta rebeldía unicamente respecto a los demandados que no dieron contestación a la demanda.			
9	1047/2021	131	Acuerdo Judicial	Aspecto destacable (Adopción) Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando el señalado en el apartado de número de foja. Previo al acuerdo de radicación se advierte acuerdo de prevención. El exp. se encuentra sellado, con correcciones en el foliado y rubricado. Consta de 186 fojas.
10	1749/2019	44,57,72,76,79,82,100,124	Acuerdo Judicial	Aspecto destacable (Adopción) Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando los señalados en el apartado de número de foja. El exp. se encuentra sellado, con correcciones en el foliado y rubricado. Consta de 177 fojas.
	Previo al acuerdo de radicación se advierte acuerdo de prevención.			
11	934/2018	117, 147, 178, 194, 223, 238, 241	Acuerdo Judicial	Aspecto destacable (Pérdida Patria Potestad) Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando los señalados en el apartado de número de foja. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 298 fojas. Se advierte la falta se sello de cause de estado en diversos acuerdos judiciales.
#	174/2020	40,46	Acuerdo Judicial	Aspecto destacable (Divorcio) Se precisa que, previo al auto de admisión obra acuerdo de prevención y se ordena la ratificación de la solicitud de divorcio.

12	Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando los señalados en el apartado de número de foja. El exp. se encuentra sellado, con correcciones en el foliado y rubricado. Consta de 86 fojas.			
#	Expediente	Número de foja	Tipo de documento	Aspecto destacable (Divorcio)
13	189/2022	25	Acuerdo Judicial	Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando el señalado en el apartado de número de foja. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 33 fojas. Se advierte la falta de sello de cause de estado en diversos acuerdos judiciales.
#	Expediente	Número de foja	Tipo de documento	Aspecto destacable (Divorcio)
14	50/2022		Acuerdo Judicial	Se advierten diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 27 fojas.
#	Expediente	Número de foja	Tipo de documento	Aspecto destacable (Divorcio)
15	226/2022		Acuerdo Judicial	Se advierten diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 41 fojas.
#	Expediente	Número de foja	Tipo de documento	Aspecto destacable (Divorcio)
16	105/2021		Acuerdo Judicial	Se advierten diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 35 fojas.
#	Expediente	Número de foja	Tipo de documento	Aspecto destacable (Constitución de Patrimonio de Familia)
17	492/2021	45	Acuerdo Judicial	Se advierten diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando el señalado en el apartado de número de foja. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 65 fojas.
#	Expediente	Número de foja	Tipo de documento	Aspecto destacable (Constitución de Patrimonio de Familia)
18	833/2021	47	Acuerdo Judicial	Se advierte diversos acuerdos pronunciados fuera del plazo legal, destacando el señalado en el apartado de número de foja. El exp. se encuentra sellado, foliado y rubricado. Consta de 99 fojas. Se advierte la falta de sello de cause de estado en diversos acuerdos judiciales.

Observación: Se precisa que, aquellos acuerdos señalados como destacados en el apartado de "Número de foja" de las tablas inmediatas anteriores, corresponden a acuerdos judiciales que fueron pronunciados con un plazo mayor a diez días hábiles en relación a la promoción y/o escrito que proveen.

ANEXO "CJ"
OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

	Observación visita anterior	Contestación al Consejo de la Judicatura	Cumplimiento a la Observación señalada
1	El libro de expedientillos y promociones irregulares, se encuentra llenado de forma incorrecta, asimismo, se encuentran rubros en blanco.	Me permito informarle que a partir de la segunda visita judicial ordinaria del año judicial dos mil veintiuno, se dieron instrucciones al personal del juzgado para llenar de forma correcta el libro de expedientillos y promociones irregulares.	En la mayoría de los registros se encuentra en blanco el rubro de promoción.
2	El libro de expedientes facilitados para consulta se encuentra mal llenado, ya que hay espacios en blanco, sin nombre y firma del solicitante y en algunos casos in año del expediente que se presta.	Con relación a la observación del llenado del libro de facilitados para consulta, se dieron instrucciones al personal del juzgado para llenar de forma correcta el referido libro.	Se advierte que el libro cuenta con rubros vacíos e información errónea.
4	De la revisión al azar de expedientes se advirtió que se dictan diversos acuerdos fuera del plazo legal.	Se instruyó a los Secretarios de Acuerdo y Trámite, para que dicten los acuerdos dentro del plazo legal.	En el análisis de expedientes se advierte que existen diversos acuerdos dictados fuera de término legal y diversos acuerdos judiciales sin sello de cause de estado.

La licenciada Melissa Lisete Gallegos González, Visitadora Auxiliar, adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de la visita judicial ordinaria identificada y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por la servidora público que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 04 de julio de 2022.

Licenciada Melissa Lisete Gallegos González

Visitadora Auxiliar.